

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE TITULADO MEDIO GESTIÓN PATRIMONIAL.

REFERENCIA: G00512020

La puntuación máxima que podrá obtenerse para la evaluación de competencias será de **2 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la evaluación de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00512020-05259	1,42857
G00512020-05268	1,50000

Madrid, a 17 de noviembre de 2021
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN